

Vigésima Sexta Reunión Ordinaria

En el municipio de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde) del día viernes 31 de Julio del 2015, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal, para llevar a cabo la Vigésima Sexta reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el C. Presidente Municipal, Profr. Omar Ramírez Ortiz, quien a su vez cede la palabra a la C. Lic. Arely Sánchez Bañuelos, Secretaria de Gobierno con carácter de Interina para que realice el pase de lista de asistencia.

26°

Sesión

Presidente Municipal

- Profr. Omar Ramírez Ortiz.

de

Sindico Municipal

- C. María del Carmen Cervantes Martínez.

Cabildo

de

Los CC. Regidores:

- Profr. Filiberto Santiago Ignacio.
- C. Rosaura Pérez Candelas.
- Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores.
- C. Cristina Carlos Isidro.
- Lic. Jorge Muro Robles.

Carácter

Ordinaria

del CC.

Encontrándose presentes 7 de 9 integrantes, con ausencia de los regidores C. Profr. Gregorio Aránzazu González y la C. Lizbeth Romero González, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

Reunamiento

1. Lista de asistencia.

2. Instalación legal de la Asamblea.

3. Aprobación y/o modificación del orden del día.

4. Análisis y/o aprobación del informe financiero de la feria 2015.

5. Comparecencia del Tesorero Municipal Lic. Juan Bernardo López Acosta con los siguientes puntos:

El Día 31

de Julio

del 2015

- Aprobación de los informes de los meses de Enero a Marzo y trimestral.

- Análisis y/o aprobación de tabulador de viáticos.

- Análisis y/o aprobación de tabulador de salarios.

- Análisis y/o aprobación del informe financiero de los meses de Abril y Mayo del 2015.

- Análisis y/o aprobación de pago de pasivos del fondo IV de rendimientos financieros 2013, rendimientos financieros 2014 y remanentes del fondo IV 2014.

- Análisis y/o aprobación de propuestas de adquisición de fondo IV 2015.

6. Comparecencia del Ing. Agustín Carlos Ortiz, Director de Obra Pública quien dará a conocer el informe de los meses de abril y mayo 2015 para su análisis y/o aprobación.

7. Asuntos generales.

Agotado el punto anterior, el C. Profr. Omar Ramírez Ortiz, Presidente Municipal invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea, siendo las 18:15 horas (seis de la tarde con quince minutos) y que sean validos todos los acuerdos que de ella emanen.

Punto número 3. Aprobación y/o modificación del orden del día.

El presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz hace mención sobre el punto número **4 Análisis y/o aprobación del informe financiero de la feria 2015**, comenta que se tiene comunicación con el tesoro porque se trabajó de manera directa en la organización y desarrollo de la feria involucrados en ingresos y egresos, se cuenta con un informe a medias, pero se tienen un reporte muy concreto. Hay detalles que no se han aterrizado, así que se cuenta con datos parciales que tal vez no haría posible analizar y aprobar el informe. Sugiere que se cambie el punto y solo se dé un pequeño informe dando a conocer lo que se tiene de manera concreta. Respecto a ello el Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio

propone omitir este punto y verlo en otra sesión cuando el informe esté completo y pide si fuera posible se incluya el reporte de si hubo pago extra a los trabajadores de seguridad pública, incluyendo al juez de paz en ese periodo de la feria. La Síndico municipal, C. María del Carmen Cervantes Martínez, hace mención que se debería de omitir el punto para no estar repitiendo información como se ha hecho en varias ocasiones. Se llega al acuerdo de omitir este punto para considerarlo una vez que se encuentre completo el informe.

El regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio, el Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores, la Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez y el Presidente Municipal Profr. Omar Ramírez Ortiz, agregan los siguientes puntos en los asuntos generales:

- a) Situación del empleado Armando Gaeta Gaeta.
- b) Canchas de fútbol rápido (auditorio y presa).
- c) Secretario de deportes.
- d) Preguntas y respuestas sobre gestión y acuerdos tomados en presidencia.
- e) Clínica de especialidades.
- f) Bonificación a oficiales de seguridad publica en feria patronal.
- g) Proyecto de campo santo municipal.
- h) Camino de terracería vía Santa María a Mesa Grande.
- i) Pliegos petitorios del sutsemop 2014-2015.
- j) Reubicación de oficinas de presidencia a casa de cultura.
- k) Propuesta para reglamento interno.
- l) Información sobre multa por el SAT.

Se somete a votación el orden del día, eliminando el punto no 4, manifestándolo de forma económica quedando aprobado por unanimidad.

Punto número 4. Comparecencia del Tesorero Municipal Lic. Juan Bernardo López Acosta.

- a) Aprobación de los informes de los meses de Enero a Marzo y trimestral.

La síndico municipal, C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que se había llegado al acuerdo de entregar los informes impresos con anterioridad para no leer toda la información en la reunión, así solo se retomarían algunas dudas que se tuvieran, la información de estos informes ya se analizó en la sesión pasada, por lo que dice sería tedioso volver a retomar el punto. Se le pregunta al tesorero si se hizo alguna modificación al mismo, a lo que respondió que no se hizo alguna.

El presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que quiere retomar un punto en específico, refiriéndose al egreso de \$26,000.00 que se depositó a la coca cola, comenta que este pago se hizo en una sola exhibición, porque se pagó el total del refresco para los diferentes eventos que se realizaron en la feria, en algunos eventos se les vendió el refresco como es el caso de los puestos de cantaritos y las instituciones educativas que realizaron actividades, de los cuales sí hubo un ingreso, sin embargo, en algunas actividades como la cabalgata, el hijo ausente, cenas para quienes participaron en el teatro del pueblo entre otros se les ofreció refresco sin costo, por lo que no existe recuperación económica.

Después de algunos comentarios se somete a votación si se lleva a cabo o no el **análisis y aprobación del egreso de \$26,000.00 que se depositó a la coca cola, resultando; 6 votos a favor, 2 ausencias y 1 abstención, así que se procede a hacer el análisis.**

El presidente da una pequeña explicación sobre los diferentes eventos y un aproximado de cuanto refresco se consumió: la coronación de las reinas, la cabalgata, artistas del teatro del pueblo, el rodeo, el hijo ausente entre otras actividades; comenta que se tomó de tesorería para hacer algunos pagos que se tenían que hacer en su momento por la urgencia que representaba, hace mención que ha visitado la dependencia de finanzas para que se le haga el deposito correspondiente a la feria, a lo que espera que se lleve a cabo pronto para subsanar algunas deudas y de esta forma dar un informe detallado. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio comenta que es muy importante tener ese informe de manera detallada sobre cada una de las actividades donde se incluyan gastos y

ganancias, por tal razón y en vista de que era la única duda sobre los informes de enero a marzo y trimestral.

Se somete a votación la **aprobación de los informes financieros de enero, febrero, marzo y trimestral y por unanimidad se aprueban dichos informes.**

b) Análisis y/o aprobación de tabulador de viáticos.

El presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que es una necesidad tratar este punto debido a una solicitud de auditoría, por lo que sede la palabra al Tesorero Municipal Lic. Juan Bernardo López Acosta a lo que comenta que el tabulador incluye el puesto del funcionario, comida, combustible y hospedaje.

PUESTO	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	GASOLINA
TRABAJADORES PERSONA COMISIONADA	\$200.00	\$300.00	\$500.00
DIRECTORES	\$300.00	\$300.00	\$500.00
PRESIDENTE Y SINDICO	LIBRE	LIBRE	LIBRE

Después de algunos comentarios, respecto a la propuesta del tabulador, comenta el Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio que cuál es la razón de que el presidente y síndico tengan libre el concepto de viáticos, el presidente pone como ejemplo situaciones que le han pasado, en algunas veces se gasta más debido a personas que se les brinda el servicio de traslado. El regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio hace mención que se debe considerar una cantidad igual para todos los empleados que tengan que salir del municipio independientemente que sean de primer o segundo nivel, por lo que propone igualar lo correspondiente a alimentación. Después de algunos comentarios se llega al acuerdo de hacerse algunas modificaciones al tabulador el cual queda de la siguiente manera.

PUESTO	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	GASOLINA
TRABAJADORES PERSONA COMISIONADA	\$300.00	\$300.00	\$500.00
DIRECTORES	\$300.00	\$300.00	\$500.00
PRESIDENTE Y SINDICO	\$300.00	LIBRE	LIBRE

Nota: Los viáticos de alimentación y hospedaje están presupuestados por día y por persona, la gasolina dependerá del vehículo y distancia a recorrer.

Se somete a votación **el tabulador de viáticos ya modificado y se aprueba por unanimidad.**

c) Análisis y/o aprobación de tabulador de salarios.

El Tesorero Lic. Juan Bernardo López Acosta hace uso de la palabra respecto a este punto, comenta que se trabajó en coordinación con la Síndico Municipal, sobre la propuesta, comenta la síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez, que las cantidades que aparecen en la tabla son redondeadas hacia cantidades arriba para no manejar cantidades exactas, puesto que solo es un tabulador y no afecta en ningún momento mientras no se rebasen las cantidades establecidas. Entonces se presenta de la siguiente manera:

SALARIO MENSUAL

CLASIFICACIÓN	PUESTO	SUELDO BRUTO	COMPENSACIÓN BRUTA	OTRAS PRESTACIONES	SALARIO BRUTO
MANDOS SUPERIORES	PRESIDENTE	\$13,100.00	\$13,900.00		\$27,000.00
	SINDICO	\$5,600.00	\$11,500.00		\$17,100.00
	REGIDORES	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	\$5,500.00
MANDOS MEDIOS	SECRETARIO DE GOBIERNO	\$5,300.00	\$9,600.00		\$14,900.00
	CONTRALOR	\$4,200.00	\$7,400.00		\$11,600.00
	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	\$4,200.00	\$8,600.00		\$12,800.00
	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$4,200.00	\$8,600.00		\$12,800.00
	DIRECTOR DE TESORERÍA	\$4,200.00	\$8,600.00		\$12,800.00
	DIRECTOR DE SEGURIDAD	\$4,900.00	\$4,600.00		\$9,500.00
	DIRECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO	\$3,000.00	\$5,900.00		\$8,900.00
	DIRECTOR DE SMDIF	\$4,300.00	\$3,700.00		\$8,000.00
	COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA	\$4,000.00	\$2,800.00		\$6,800.00
	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$2,600.00	\$3,100.00		\$5,700.00
	JUEZ COMUNITARIO	\$2,500.00	\$2,600.00		\$5,100.00
	ADMINISTRATIVOS	ENCARGADO DE PREDIAL	\$2,000.00	\$4,300.00	
ENCARGADO DE AGUA POTABLE		\$3,000.00	\$2,500.00		\$5,500.00
ENCARGADO DE CULTURA		\$4,100.00	\$0.00		\$4,100.00
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA		\$4,100.00	\$0.00		\$4,100.00
ENCARGADO DE DEPORTE		\$2,100.00	\$0.00		\$2,100.00
AUXILIAR DE TESORERÍA		\$7,800.00	\$1,100.00		\$8,900.00
AUXILIAR DE DESARROLLO ECONOMICO		\$3,400.00	\$1,700.00		\$5,100.00
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS		\$2,000.00	\$3,800.00		\$5,800.00
ASESORES		\$2,000.00	\$3,800.00		\$5,800.00
ABOGADA DEL DIF		\$2,500.00	\$2,400.00		\$4,900.00
PSICÓLOGA DEL DIF		\$2,500.00	\$2,000.00		\$4,500.00
OPERATIVOS		SECRETARIAS	\$2,600.00	\$1,900.00	
	ENCARGADO DE OPORTUNIDADES	\$3,700.00	\$400.00		\$4,100.00
	ENCARGADA DE CONAGUA	\$2,000.00	\$2,500.00		\$4,500.00
	ENCARGADO DE CORREOS	\$3,500.00	\$0.00		\$3,500.00
SINDICALIZADOS	TRABAJADORES	\$3,900.00	\$600.00		\$4,500.00
	COCINERAS DEL SMDIF	\$2,400.00	\$0.00		\$2,400.00
	ENCARGADO DE RECOLECCIÓN DE	\$3,450.00	\$1,550.00	\$605.00	\$5,605.00
	ENCARGADA DE RECAUDACIÓN	\$4,800.00	\$2,325.00	\$485.00	\$7,610.00
	ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL	\$4,670.00	\$805.00	\$485.00	\$5,960.00
	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	\$4,360.00	\$165.00	\$485.00	\$5,010.00
	ENCARGADA DE LIMPIEZA	\$2,500.00	\$1,825.00	\$485.00	\$4,810.00
	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	\$5,000.00	\$425.00	\$365.00	\$5,790.00
	TRABAJADOR DE RECOLECCIÓN DE BASUR	\$2,650.00	\$1,425.00	\$485.00	\$4,560.00

El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que las cantidades establecidas son sin impuestos o subsidio según corresponde que en algunos casos puede aumentar como puede disminuir. La Sindico C. María del Carmen Cervantes Martínez propone que se considere el pago de empleados en un solo concepto y no sueldo y compensación como se ha manejado desde administraciones pasadas. Después de algunos comentarios se dice que si se considera de esta forma un solo concepto que sería sueldo se elevaría bastante el pago al seguro social, y el municipio no está en condiciones de hacer dichos pagos, puesto que las participaciones que percibe son bajas.

El Regidor Prof. Filiberto Santiago Ignacio pregunta que si en el tabulador ya se consideró algunos aumentos que están previstos como es el caso de los sindicalizados. Le responden

que no, y siguiendo con la palabra el regidor comenta que le gustaría considerar un aumento para el Tesorero, puesto que ha visto que dedica mucho tiempo fuera de su horario de trabajo y que sería justo una percepción mayor que los demás directores, propone que sean \$1000.00 pesos mensuales libres de impuestos adicionales a su sueldo actual. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez dice que se debe considerar el aumento de los sindicalizados por los derechos que tienen, y que para los demás empleados tampoco se había considerado aumento. El presidente Profr. Omar Ramirez Ortiz propone que se haga un aumento del 3% de todos los trabajadores sindicalizados y empleados excluyendo a directores, secretario, presidente, contralor y síndico a excepción del tesorero municipal.

SALARIO MENSUAL						
CLASIFICACIÓN	PUESTO	SUELDO BRUTO	COMPENSACIÓN BRUTA	AUMENTO DEL 3 %	OTRAS PRESTACION	SALARIO BRUTO
MANDOS SUPERIORES	PRESIDENTE	\$13,100.00	\$13,900.00			\$27,000.00
	SINDICO	\$5,600.00	\$11,500.00			\$17,100.00
	REGIDORES	\$0.00	\$0.00		\$5,500.00	\$5,500.00
MANDOS MEDIOS	SECRETARIO DE GOBIERNO	\$5,300.00	\$9,600.00			\$14,900.00
	CONTRALOR	\$4,200.00	\$7,400.00			\$11,600.00
	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	\$4,200.00	\$8,600.00			\$12,800.00
	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$4,200.00	\$8,600.00			\$12,800.00
	DIRECTOR DE TESORERÍA	\$5,200.00	\$8,600.00			\$13,800.00
	DIRECTOR DE SEGURIDAD	\$4,900.00	\$4,600.00			\$9,500.00
	DIRECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO	\$3,000.00	\$5,900.00			\$8,900.00
	DIRECTOR DE SMDIF	\$4,300.00	\$3,700.00			\$8,000.00
	COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA	\$4,000.00	\$2,800.00	\$204.00		\$7,004.00
	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$2,600.00	\$3,100.00	\$171.00		\$5,871.00
	JUEZ COMUNITARIO	\$2,500.00	\$2,600.00	\$153.00		\$5,253.00
	ENCARGADO DE PREDIAL	\$2,000.00	\$4,300.00	\$189.00		\$6,489.00
	ENCARGADO DE AGUA POTABLE	\$3,000.00	\$2,500.00	\$165.00		\$5,665.00
	ENCARGADO DE CULTURA	\$4,100.00	\$0.00	\$123.00		\$4,223.00
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	\$4,100.00	\$0.00	\$123.00		\$4,223.00	
ENCARGADO DE DEPORTE	\$2,100.00	\$0.00	\$63.00		\$2,163.00	
AUXILIAR DE TESORERÍA	\$7,800.00	\$1,100.00	\$267.00		\$9,167.00	
AUXILIAR DE DESARROLLO ECONOMICO	\$3,400.00	\$1,700.00	\$153.00		\$5,253.00	
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	\$2,000.00	\$3,800.00	\$174.00		\$5,974.00	
ASESORES	\$2,000.00	\$3,800.00	\$174.00		\$5,974.00	
ABOGADA DEL DIF	\$2,500.00	\$2,400.00	\$147.00		\$5,047.00	
PSICÓLOGA DEL DIF	\$2,500.00	\$2,000.00	\$135.00		\$4,635.00	
SECRETARIAS	\$2,600.00	\$1,900.00	\$135.00		\$4,635.00	
ENCARGADO DE OPORTUNIDADES	\$3,700.00	\$400.00	\$123.00		\$4,223.00	
ENCARGADA DE CONAGUA	\$2,000.00	\$2,500.00	\$135.00		\$4,635.00	
ENCARGADO DE CORREOS	\$3,500.00	\$0.00	\$105.00		\$3,605.00	
TRABAJADORES	\$3,900.00	\$600.00	\$135.00		\$4,635.00	
COCINERAS DEL SMDIF	\$2,400.00	\$0.00	\$72.00		\$2,472.00	
ENCARGADO DE RECOLECCIÓN DE	\$3,450.00	\$1,550.00	\$150.00	\$605.00	\$5,755.00	
ENCARGADA DE RECAUDACIÓN	\$4,800.00	\$2,325.00	\$213.75	\$485.00	\$7,823.75	
ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL	\$4,670.00	\$805.00	\$164.25	\$485.00	\$6,124.25	
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	\$4,360.00	\$165.00	\$135.75	\$485.00	\$5,145.75	
ENCARGADA DE LIMPIEZA	\$2,500.00	\$1,825.00	\$129.75	\$485.00	\$4,939.75	
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	\$5,000.00	\$425.00	\$162.75	\$365.00	\$5,952.75	
TRABAJADOR DE RECOLECCIÓN DE BASUR	\$2,650.00	\$1,425.00	\$122.25	\$485.00	\$4,682.25	

Se somete a votación la propuesta ya modificada del tabulador de salarios la cual es aprobada por UNANIMIDAD.

De igual forma se somete a votación el aumento de sueldo del Tesorero Municipal Lic. Juan Bernardo López Acosta para que perciba \$1000.00 mensual adicional a su sueldo, libre de impuestos. Se aprueba por UNANIMIDAD.

d) Análisis y/o aprobación del informe financiero de los meses de Abril y Mayo del 2015.

El tesorero da a conocer el informe financiero de este periodo, tal como se desglosa a continuación:

INGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL 2015	
RUBRO	CANTIDAD
INGRESOS CORRIENTES	
IMPUESTOS	\$26,292.87
DERECHOS	\$46,506.83
APROVECHAMIENTOS	\$6,084.97
INGRESOS DE CAPITAL	
APROVECHAMIENTOS	\$1,904.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$952.00
PARTICIPACIÓN Y APORTACIONES	\$894,869.00
TOTAL	\$976,609.67

EGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL 2015	
RUBRO	CANTIDAD
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$265,196.75
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$36,261.07
SERVICIOS GENERALES	\$155,824.32
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,740.00
TOTAL	\$459,022.14
DIF MUNICIPAL	
SERVICIOS PERSONALES	\$25,940.70
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$199.98
TOTAL	\$26,140.68
AGUA POTABLE	
SERVICIOS PERSONALES	\$4,400.10
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$6,891.61
SERVICIOS GENERALES	\$24,256.00
TOTAL	\$35,547.71
SEGURIDAD PUBLICA	
SERVICIOS PERSONALES	\$32,994.67
TOTAL	\$32,994.67
BÁSICA	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$3,200.00
INSTITUCIONES DIVERSAS	

TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$7,900.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRA PUBLICA	
SERVICIOS PERSONALES	\$104,586.60
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$7,187.16
SERVICIOS GENERALES	\$18,900.45
TOTAL	\$130,674.21
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$4,524.00
RASTRO	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,925.60
GASTOS INDIRECTOS Remanentes 2014	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,288.38
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES SAN MIGUEL, HACIENDA VIEJA, EL CARGADERO, EL PICACHO, PRESA EL IZOTE, TRIGOS Y TABLAS (Remanente 2014)	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$44,013.72
APORTACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE 749 MTS. DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA NUEVA SANTA MARÍA	
INVERSIÓN PUBLICA	\$126,434.97
CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN PRESA IZOTE (Remanente 2014)	
INVERSIÓN PUBLICA	126,827.00
APORTACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE 749 MTS. DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA NUEVA SANTA MARÍA (Remanente 2014)	
INVERSIÓN PUBLICA	\$64,117.45
TOTAL	\$1,065,610.53

Después de presentar la información financiera del mes de Abril se aprueba en lo particular por UNANIMIDAD.

INGRESOS DEL MES DE MAYO DEL 2015	
RUBRO	CANTIDAD
INGRESOS CORRIENTES	
IMPUESTOS	\$20,876.36
DERECHOS	\$75,681.47
PRODUCTOS	\$11.00
INGRESOS DE CAPITAL	
APROVECHAMIENTOS	\$1,793.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$1,628.00
PARTICIPACIÓN Y APORTACIONES	\$981,583.00
TOTAL	\$1,081,572.83

EGRESOS DEL MES DE MAYO DEL 2015	
RUBRO	CANTIDAD
GASTOS ADMINISTRATIVOS	

SERVICIOS PERSONALES	\$295,562.40
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$62,988.69
SERVICIOS GENERALES	\$234,260.71
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	\$3,793.20
TOTAL	\$596,605.00
DIF MUNICIPAL	
SERVICIOS PERSONALES	\$21,940.50
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,199.92
SERVICIOS GENERALES	\$2,271.00
TOTAL	\$26,411.42
AGUA POTABLE	
SERVICIOS PERSONALES	\$4,400.10
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$6,616.17
SERVICIOS GENERALES	\$27,073.00
TOTAL	\$38,089.27
SEGURIDAD PUBLICA	
SERVICIOS PERSONALES	\$28,000.50
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$9,471.76
SERVICIOS GENERALES	\$4,123.00
TOTAL	\$41,595.26
BÁSICA	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$9,278.64
MEDIA	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$3,500.00
CIUDADANÍA	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$5,878.00
INSTITUCIONES DIVERSAS	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$5,291.00
APOYO AL DEPORTE	
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$1,600.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRA PUBLICA	
SERVICIOS PERSONALES	\$98,918.10
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$26,746.45
TOTAL	\$125,664.55
AGUA POTABLE	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,114.87
ALUMBRADO PUBLICO	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,213.80
PANTEONES	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$282.99
CALLES	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,300.00
PARQUES Y JARDINES	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,722.06
EDIFICIOS PÚBLICOS	

MATERIALES Y SUMINISTRO		\$2,983.51
PLANTA TRATADORA		
MATERIALES Y SUMINISTRO		\$444.00
AULAS ESCOLARES		
MATERIALES Y SUMINISTRO		\$994.49
APORTACIÓN A CONVENIO PESO X PESO ADQUISICIÓN DE CEMENTO		
MATERIALES Y SUMINISTRO		\$52,000.00
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES SAN MIGUEL, HACIENDA VIEJA, EL CARGADERO, EL PICACHO, PRESA EL IZOTE, TRIGOS Y TABLAS (Remanente 2014)		
MATERIALES Y SUMINISTRO		\$35,148.90
TOTAL		\$954,117.76

Después de presentar el informe financiero del mes de mayo y sin existir alguna duda, se aprueba por UNANIMIDAD.

- e) Análisis y/o aprobación de pago de pasivos del fondo IV, de rendimientos financieros 2013, rendimientos financieros 2014 y remanentes del fondo IV 2014.

El tesorero presenta la propuesta para el pago de algunos pasivos del fondo IV.

PROPUESTA DE PAGO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NO. DE FACTURA	PROVEEDOR	CANTIDAD
Remanente FIV 2014	\$422.12	2022	J. Guadalupe Muños Flores	\$422.12
Rendimientos Financieros FIV 2013	\$673.18	2022	J. Guadalupe Muños Flores	\$673.18
Rendimientos Financieros FIV 2014	\$688.28	2022	J. Guadalupe Muños Flores	\$688.28
	\$1,783.58		Total	\$1,783.58

Después de abordar un poco la propuesta, comenta el regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio que sería bien ver la forma de abonarle algo más al proveedor para que no sea tan poca la cantidad. La Sindico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que se tiene que autorizar en cabildo estas cantidades del fondo IV para pago de pasivos, porque son remanentes y rendimientos que quedaron del fondo y se tienen que gastar en pago de un pasivo.

Se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta del tesorero del pago de pasivos, sin sufrir ninguna modificación.

- f) Análisis y/o aprobación de propuestas de adquisición de fondo IV 2015

El tesorero muestra un listado para adquisición de herramienta para el personal de obra pública y protección civil.

OBJETO DE GASTO TIPO DE GASTO	NOMBRE	PAVIMENTACIÓN COMUNIDAD TAL	IMPORTE TOTAL
2721-2	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (G. Capital)	\$10,000.00	\$10,000.00
5151-2	BIENES INFORMÁTICOS	\$5,000.00	\$5,000.00
5231-2	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$9,000.00	\$9,000.00
5671-2	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$24,000.00	\$24,000.00
5691-2	OTROS EQUIPOS	\$8,000.00	\$8,000.00

El Tesorero Municipal Lic. Juan Bernardo López Acosta propone que se debe comprar alguna herramienta enlistada, debido a la necesidad por la temporada. Como el caso de una sopladora de mochila para la limpieza de las calles y canchas del municipio. El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores comenta que es importante también considerar las salidas del municipio porque están muy llenas de hierba. El tesorero menciona que se está considerando algo de overoles y botas para los de obra pública específicamente para los encargados de recolección de basura. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz menciona que es importante que tengan algunos chalecos para cuando salen a la carretera, lo cual es peligroso y puede ocasionar algún accidente. Por lo que propone que se aumente un poco más la cantidad para la compra de estas herramientas de trabajo. Para que se les entregue a los recolectores de basura, entonces en lugar de que sean \$10,000.00 pesos se apliquen \$15,000.00. La Sindico C. María del Carmen Cervantes Martínez dice que tienen alguna herramienta de protección que no utilizan y que está embodegado. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio dice que esa es la función del Director de Obra Pública para que se utilice y evitar algún accidente. Al final se acuerda que se incremente a \$15,000.00 para comprar las herramientas mencionadas.

Se citan otras compras a realizar con lo programado y son un CPU, una cámara digital, equipo de sonido para perifoneo. El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores comenta que es importante considerar una fotocopidora, porque es indispensable para el trabajo de presidencia. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz menciona que son muy costosas y que no se tiene el recurso para comprarla, que algunas son baratas, pero que los cartuchos son muy costosos y por tal razón puede salir más caro. Después de algunos comentarios respecto al punto se modifica el listado quedando con un total para adquisiciones de \$61,000.00 pesos.

OBJETO DE GASTO TIPO DE GASTO	NOMBRE	PAVIMENTACIÓN COMUNIDAD TAL	IMPORTE TOTAL
2721-2	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (G. Capital) (conos, arneses, guantes, chalecos, overoles y botas)	\$15,000.00	\$15,000.00
5151-2	BIENES INFORMÁTICOS	\$5,000.00	\$5,000.00
5231-2	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$9,000.00	\$9,000.00
5671-2	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA (güiro y sopladora con mochila)	\$24,000.00	\$24,000.00
5691-2	OTROS EQUIPOS (Equipo de Sonido)	\$8,000.00	\$8,000.00
	Total		\$61,000.00

Se somete a votación la propuesta modificada para adquisición del fondo IV 2015 siendo ésta aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 5. Comparecencia del Ing. Agustín Carlos Ortiz Director de Obra Pública quien dará a conocer el informe de los meses de abril y mayo 2015 para su análisis y/o aprobación.

El director de Obra Pública entrega el informe a cabildo, como se muestra en la siguiente tabla:

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	RECURSOS PÚBLICOS	
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)
15OPMO58001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	N/A	N/A	N/A	1,395,879.01	130,674.21	483,344.98
15OPMO58002	302001	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°30'56" N 103°24'40" O	9 SISTEMAS	40,000.00	-	876.50
	302002	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CABECERA MUNICIPAL	21°30'56" N 103°24'27" O	2 SISTEMAS	51,000.00	-	-
	302003	ALUMBRADO PÚBLICO	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°30'43" N 103°24'25" O	10 UNIDADES	123,000.00	-	1,231.50
	302004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°32'47" N 103°21'55" O	6 UNIDADES	14,000.00	4,524.00	7,772.00
	302006	PANTEONES	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°31'8" N 103°24'40" O	4 UNIDADES	30,000.00	-	-
	302007	RASTRO	CABECERA MUNICIPAL	21°30'21" N 103°24'32" O	1 SISTEMA	34,864.00	1,925.60	1,925.60
	302008	CALLES	CABECERA MUNICIPAL	N/A	N/A	55,000.00	-	-
	302009	PARQUES Y JARDINES	CABECERA MUNICIPAL	21°30'57" N 103°23'37" O	7 UNIDADES	26,000.00	-	634.75
	302010	EDIFICIOS PÚBLICOS	CABECERA MUNICIPAL	21°30'44" N 103°24'24" O	10 UNIDADES	137,000.00	-	29,942.78
	302011	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	CABECERA MUNICIPAL	21°30'45" N 103°24'53" O	1 SISTEMA	43,000.00	-	456.00
	302012	AULAS ESCOLARES	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°30'42" N 103°24'39" O	22 UNIDADES	27,000.00	-	860.00
	302013	UNIDADES DEPORTIVAS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°30'27" N 103°24'67" O	7 UNIDADES	33,000.00	-	-
						2,009,743.01	137,123.81	527,044.11

La Sindico C. María del Carmen Cervantes Martínez Comenta que es prácticamente lo mismo que acaba de informar el Tesorero Municipal, pero de una forma más detallada. Se mencionan solo egresos y sugiere solo aclarar algunas dudas. Por lo que el director de Obra Pública Ing. Agustín Carlos Ortiz, explica un poco en general el informe del mes de abril, respecto a una máquina retroexcavadora que se rentó y explica los rubros de su informe. Al no haber alguna duda o comentario se somete a votación.

Se aprueba por UNANIMIDAD en lo particular el informe de Obra Pública del mes de Abril 2015

Posteriormente el director de Obra Pública Ing. Agustín Carlos Ortiz procede dar a conocer y explicar el informe del mes de Mayo.

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	RECURSOS PÚBLICOS	
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)
15OPMO58001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	N/A	N/A	N/A	1,395,879.01	125,664.55	609,009.53
15OPMO58002	302001	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°30'56" N 103°24'40" O	9 SISTEMAS	26,000.00	2,114.87	2,991.37
	302002	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CABECERA MUNICIPAL	21°30'56" N 103°24'27" O	2 SISTEMAS	51,000.00	-	-
	302003	ALUMBRADO PÚBLICO	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°30'43" N 103°24'25" O	10 UNIDADES	123,000.00	1,213.80	2,445.30
	302004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	21°32'47" N 103°21'55" O	6 UNIDADES	14,000.00	-	7,772.00
	302006	PANTEONES	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°31'18" N 103°24'40" O	4 UNIDADES	25,000.00	282.99	282.99
	302007	RASTRO	CABECERA MUNICIPAL	21°30'21" N 103°24'32" O	1 SISTEMA	34,864.00	-	1,925.60
	302008	CALLES	CABECERA MUNICIPAL	N/A	N/A	50,000.00	3,300.00	3,300.00
	302009	PARQUES Y JARDINES	CABECERA MUNICIPAL	21°30'57" N 103°23'37" O	7 UNIDADES	26,000.00	1,722.06	2,356.81
	302010	EDIFICIOS PÚBLICOS	CABECERA MUNICIPAL	21°30'44" N 103°24'24" O	10 UNIDADES	131,000.00	2,983.51	32,926.29
	302011	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	CABECERA MUNICIPAL	21°30'45" N 103°24'53" O	1 SISTEMA	38,000.00	444.00	900.00
	302012	AULAS ESCOLARES	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°30'42" N 103°24'39" O	22 UNIDADES	20,000.00	994.49	1,854.49
	302013	UNIDADES DEPORTIVAS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°30'27" N 103°24'67" O	7 UNIDADES	23,000.00		
15APMO58001	303001	APORTACION AL CONVENIO PESO X PESO	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD	21°30'45" N 103°24'53" O	10 UNIDADES	52,000.00	52,000.00	52,000.00
						2,009,743.01	190,720.27	717,764.38

Después de explicar el informe a los presentes, el Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz pregunta si existe alguna duda o comentario. Al no haber alguna, la síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que es por eso lo importante de enviar los informes con anticipación para que sean un poco más rápido el análisis de los mismos.

Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD el informe de Obra Pública del mes de mayo 2015.

Punto número 6. Asuntos Generales.

a) Situación del empleado Armando Gaeta Gaeta.

Respecto a este punto inicia preguntando el Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio cuál es la situación de este empleado, debido a que se le líquido y ahora nuevamente labora en presidencia. Afirma desconocer en qué condiciones está trabajando, el Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que cuando salió la ley judicial ya no le permitía seguir siendo oficial, considera que se cometió un error porque la indicación que se dio en aquel momento

era que quien no fuera apto para ser oficial tenían que ser liquidado, después de un tiempo, nos dimos cuenta que los oficiales no aptos se podían reubicar en otras áreas. Y por la necesidad de tener policías, puesto que los que solicitan son pocos los que aprueban el examen, optamos por recontratarlo como integrante de protección civil, pero nunca como oficial de policía, coordina algunas actividades de las que él tiene conocimiento; el trámite para contratar nuevos oficiales tarda alrededor de un mes y medio o dos meses, otro problema es el salario que se manejan en el municipio, porque las personas que pasan el examen buscan cual es el municipio que paga mejor, por lo que no somos opción para emplearse con nosotros. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que solo se cuenta con 4 oficiales, dos para cada turno, uno se queda de guardia y el otro hace rondines, lo que provoca la burla de la ciudadanía, porque es difícil que uno solo resuelva alguna situación conflictiva. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio pregunta sobre su horario de trabajo y se le responde que es igual al de un oficial; dos días de trabajo por dos de descanso. Respecto a la recontractación la Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que ya se consultó en el jurídico y en auditoría les comentaron que después de 6 meses de la liquidación se puede recontratar y no existe problema alguno, por lo que se optó en emplearlo nuevamente en carácter de urgente por los pocos oficiales que laboran, pero en el área de protección civil. La inquietud más que nada del Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio es la situación sobre si ya se le liquidó y cómo se le liquidaría nuevamente después de terminar su labor a lo que la Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que no se le consideraran los tres años para la liquidación puesto que sería solamente a partir de cuándo se le recontrato y que tiene un sueldo más bajo. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio comenta que le han comentado que ocasiona algunos conflictos con los oficiales, puesto que les llama la atención a los elementos como si fuera el Director. Comenta el Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz que Armando está coordinando las actividades de seguridad pública. Al respecto el Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores pregunta que si tiene el cargo de director y le responden que no, que solo está como personal de apoyo mientras se contratan más oficiales, y que él está a cargo directamente de protección civil. La Regidora Rosaura Pérez Candelas pregunta que cuál es el trabajo de Armando y que si el conducirá en las patrullas. El Presidente Municipal Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que no debe de utilizarlas, que si fuera así, es porque no existe alguna otra opción, pero no debe utilizar uniforme ni armas, porque no lo tiene permitido y expone el caso particular del Téul de González Ortega, que algunos elementos de protección civil si cargan macanas, algo de gas y que más en el caso de Santa María de la Paz que son pocos elementos. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio dice que solo es una observación y que se debe dejar bien claro cuáles son sus funciones. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que es importante que coordine un poco las actividades por los oficiales que son nuevos y no saben cuáles son las funciones o como realizarlas y que Armando los apoye para que las lleven a cabo.

b) Canchas de fut bol rápido (auditorio y presa).

El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores comenta que algunas personas le han dicho que está entrando algo de humedad en la cancha de la presa, así que el Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz aclara que ya se arregló esa situación, se hizo una zanja para desviar el agua y evitar esa humedad. El Regidor C. Prof. Filiberto Santiago Ignacio sugiere hacer alguna canaleta para que después de tiempo no afecte y ocasione otro problema, de igual forma menciona los desperfectos de la cancha de la colonia Nueva Sta. María en el bardeado y alambrado. Sugiere que si la obra aún no está entregada que el ingeniero antes de entregar la obra haga esa reparación. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que ya habló con el contratista y que él se comprometió a resolver ese problema, que debido al tiempo de trabajo no se pudo compactar bien la tierra y es el problema que se tiene, aclaró el contratista que en el lapso de algunos meses no podrá repararlo, pero que se llevará a cabo. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio pregunta sobre la construcción de las gradas que están pendientes y que cuándo se llevará a cabo. Comentan que el Tesorero Municipal decía que no estaba aprobado en cabildo y que no podía ejercer ese recurso; la Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez dice que es importante tener esas actas de cabildo porque existen acuerdos que se deben realizar y que así no se sabe que se tiene aprobado.

c) Secretario de deportes.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio comenta que el secretario no realiza actividades por iniciativa propia, sí trabaja pero solamente cuando se le pide apoyo, y no es justificable cuando recibe un sueldo y no realiza actividades con frecuencia; el campo deportivo está mal atendido, le ha invitado a realizar actividades, pero se ve que no muestra interés; varias personas han comentado que se destituya del puesto. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz menciona que el día de ayer lo visitaron algunos muchachos y le hacían referencia a este tema, que son meses enteros en donde no existen actividades, que muchas de las veces no está abierto el campo deportivo y que los baños están cerrados y sucios, y proponían hacer el cambio de secretario de deporte; comenta a cabido que valoren la opción de cambiarlo. El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio dice que muchas veces es bueno el cambio, porque el actual secretario está muy renuente a que no funcionan algunas actividades. El Regidor Ing. Jorge Muro Robles pregunta si hay alguna persona que podría invitarse para ocupar el lugar, que se mencionen los nombres. Se llega al acuerdo de pensar en algunas opciones y presentarlas en la siguiente sesión.

d) Preguntas y respuestas sobre gestión y acuerdos tomados en presidencia.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio pregunta ¿Cuál es la situación del Licenciado Santa Cruz?. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comenta que ya está fuera de nómina, él pedía \$50,000.00 pesos para no demandar y se le ofrecieron \$25,000.00 que es lo máximo que por ley se le puede dar y quedó de responder el próximo lunes.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago pregunta sobre los vehículos que se iban a adquirir, por lo que el Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que tiene una cita el día 7 de agosto en Querétaro, habló con el delegado Renato Cuevas. Y le comentaron que vería la forma de ayudar, puesto que tienen varios vehículos y depende de la situación del que se elija para ver la forma de apoyar, puede ser en comodato, en renta simbólica o vendido, podría ser en subasta donde comenta que se le daría el precio de arranque.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago comenta referente a la ley de ingresos que considera a los perros que andan en la calle, y refiere que varios niños le han comentado que han mordido a algunas personas. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que las notificaciones que se han enviado no se han respetado y existen algunos casos en particular que no hacen caso a las indicaciones, a lo que se comenta se debe aplicar multa para estas personas, el Regidor Profr. Filiberto Santiago dice que es importante perifonear para que la gente esté enterada y sepa de la sanción. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez propone que se le pueda mandar un último aviso antes de la multa.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago comentó que había una persona fungiendo como psicóloga y cuestiona al respecto. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que había una, que a raíz de una petición del juzgado nos recomendaban tener una psicóloga para que atendiera algunos casos, iba a estar trabajando dos días a la semana, pero se retiró debido a que no le convinieron las prestaciones que le otorgaba el municipio.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio pregunta al presidente qué ha pasado con el convenio que se firmó referente al pago de su esposa. A lo que comenta el Profr. Omar Ramírez, que no ha pasado nada, que sigue igual.

El Regidor Prof. Filiberto Santiago Ignacio pide al presidente le hable de algunas otras gestiones realizadas. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz hace mención sobre la sala de velación, las hullas vehiculares a la presa, domo de la secundaria que gracias a la insistencia ya al parecer próximamente se ejecutarán. La construcción de la cocinita en el COBAEZ ya se inició, el cemento que se aprobó ya se está utilizando, aunque por la temporada de lluvias se detuvieron temporalmente estas obras; el camino San Miguel-Hacienda Vieja ya se revisió, por la lluvia también está detenida la construcción del puente en la entrada de la comunidad, se terminaron programas de empleo temporal en los Trigos y Tablas y se inició uno en el Soto. Se está trabajando en un proyecto de 28 millones en un fondo llamado FAIP que ya se registraron, solo esperamos que se aprueben. Entre las obras incluye el relleno sanitario, la construcción de tres domos para comunidades, segunda etapa de agua potable, 13 mil metros cuadrados de rehabilitación en varias calles, entre otros. La casa de cultura ya está terminada se tienen algunos detalles que son muy pequeños, que el mismo contratista los reparará. En las vueltas a México se hizo una solicitud en CONAPO para la construcción de una vivienda de dos cuartos, cocina comedor y un baño, donde el beneficiario tiene que poner un terreno de 5X9 y 20 mil pesos, van 78 registradas de 90

solicitudes, los datos para este programa se tuvo que generar un contacto con SEDESOL nacional para cotejar, son 19 familias identificadas para construir cuartos adicionales, esto aplica para familias que viven con bastantes integrantes en la misma casa.

e) Clinica de especialidades.

El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores comenta que es importante tener una clínica de especialidades en el Municipio, puesto que aquí en el centro de salud el horario de trabajo es muy limitado y solo hay atención de lunes a viernes, pregunta qué se puede hacer. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que ya se vio esa situación y la respuesta no fue favorable, porque la cantidad de población con la que cuenta el municipio no es factible para la construcción de un edificio de este tipo.

f) Bonificación a oficiales de seguridad publica en feria patronal.

La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez afirma que se les dio un bono a los oficiales que participaron en la feria, El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio pregunta si también se le apoyo con algún bono al juez de paz. A lo que responde la síndico que no se hizo, se propone que en las próximas ferias se debería considerar.

g) Proyecto de campo santo municipal.

El Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio, comenta que cuando se hizo la ley de ingresos ya se había tocado el tema, varias personas dicen que sería bueno hacer un proyecto que consiste en hacer varias fosas para que las familias pueden adquirir un espacio ya sea una hasta nueve fosas. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que es bueno el proyecto a lo cual se debería aplicar un recurso que se recuperaría, quizá no sería mucho, algunos 10 o 15 mil pesos, es mejor que una maquina vaya y abra una zanja para varias fosas y no solo una como suele hacerlo. Y eso permitiría también la buena organización y aprovechamiento mayor del espacio.

h) Camino de terracería vía Santa María a Mesa Grande.

El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores pregunta sobre ese camino y cómo se podría apoyar. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz dice que no quiere sonar pesimista, pero que desafortunadamente no existen recursos para ese tipo de caminos, ya se vio hace tiempo ese caso y existe un área donde sería muy costoso rehabilitar ese espacio y sería aplicar el recurso de 5 años a lo que es difícil hacerlo.

i) Pliego petitorio de Sutzemop.

La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez comentó que se tendría que negociar con ellos el pliego petitorio en base a lo que ya se les dio. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta que sería decirles que nos esperen un tiempo debido a que no existe recurso. La Síndico María del Carmen dice que no sería decir que nos esperen, sino aclararles que no habrá aumento, que esperemos hasta el 2016 y que debería ser en carácter de urgente en una reunión extraordinaria donde se les invite y se aclare la situación y plasmarlo en el acta para evitar problemas. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz agrega que se respetaría lo que ya está aprobado del año pasado y para este año no habrá aumento. El Regidor C. Profr. Filiberto Santiago comenta que hay que respetales la minuta del 2014 y ya no otórgales mas en el 2015.

j) Reubicación de oficinas de presidencia a casa de cultura.

La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez sugiere que se deben de cambiar las oficinas de presidencia a la casa de cultura que la gente le ha comentado que se debería de hacer ese movimiento porque la verdad en presidencia todo está muy reducido, ese espacio se debe aprovechar, que después conseguir un recurso para remodelar o demoler el edificio actual de la presidencia para aprovecharlo mejor. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz dice que con los cursos o talleres que se llevan a cabo se ocuparían solo algunas seis oficinas que no es ni la mitad del espacio de la casa de cultura. El Regidor Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores comenta sobre el espacio que está en el DIF y que pasara con él. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez dice que ese triángulo que está en

construcción sería factible terminarlo de construir y utilizarlo como una bodega exclusiva del DIF. La Regidora C. Rosaura Pérez Candelas comenta que si se utiliza solo como casa de cultura estaría la mayoría del tiempo solo. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz dice que se deberían de cambiar algunas oficinas solamente, a lo que los Regidores le responden que si se cambian se cambiarían todas. El Regidor Prof. Felipe de Jesús Miramontes Flores pregunta que si se hiciera el cambio existiría algún problema. El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz responde que es un recurso federal, para lo cual no sabe si existiese algún problema en caso de alguna auditoría. La Síndico C. María del Carmen Cervantes Martínez retoma que la gente le ha comentado que las oficinas están muy bonitas y que estarán solas, que sería bueno que se hiciera ese cambio, se consultara si no existiera problema alguno para tomar la decisión del cambio, viendo si este es pertinente.

k) Propuesta para reglamento interno.

El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta sobre la sesión pasada referente a un comentario del Regidor Profr. Gregorio Aránzazu González, que algunos puntos no estaban en el orden del día, por lo que sugiere que se tome en cuenta y se aborden solo los puntos referidos; que solo se aborde en las actas de cabildo los acuerdos establecidos en lo particular y general de los puntos del orden del día, por lo que propone que se enfoque en las actas de cabildo lo más importante de cada punto tratado.

l) Información sobre multa por el SAT.

El Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz comenta sobre este punto del convenio de adhesión, por una ley que salió en el 2008 referente a los descuentos del ISR. Los municipios se podían adherir a estos convenios, el SAT daba la oportunidad de condonar algunas multas; en 2010 se empezó a completar documentación, después de unos meses llega una carta diciendo que el municipio está adherido al decreto. Y hace algunos meses llega un oficio donde dice que no estamos adheridos al convenio. Después de visitar varias oficinas le comentaron que ya no hay nada que hacer, que el expediente no está completo y que la papelería se entregó fuera de tiempo. Se sigue buscando con diputados federales y senadores la posibilidad de que se permita adherirnos al convenio y por ende se proceda a la condonación de la deuda.

Terminado el orden del día se procede a la clausura por el C. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz siendo las 22:58 horas del día viernes 31 de Julio del 2015 declarando validos los acuerdos que de esta asamblea emanaron.

Para su constancia se levanta la presente acta firmando los que en ella intervienen, doy fe:

Presidente Municipal.



C. Profr. Omar Ramírez Ortiz.

Síndico Municipal.



C. María del Carmen Cervantes Martínez.

Encargada de Secretaría de Gobierno



Lic. Avelly Sánchez Bañuelos

REGIDORES

C. Profr. Filiberto Santiago Ignacio



C. Rosaura Pérez Candelas

Rosaura Pérez C.

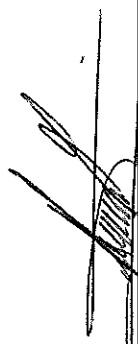
C. Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores



C. Cristina Carlos Isidro

CRISTINA CARLOS I.

C. Prof. Gregorio Aranzazú González



~~Bojor protesta~~

C. Lizbeth Romero González



~~Lizbeth R. G.~~

C. Lic. Jorge Muro Robles



~~Jorge Muro~~